

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, A 270 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Resolución Dirección Gerencia 28/04/2025 Convocatoria BOPA de 13/05/2025).

En virtud de lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de 28 de abril de 2025 de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA NÚM. 90 DE 13-V-2025), y dado que el Tribunal Calificador podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en función del número de plazas ofertadas, el anterior toma los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Requerir a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, para que, en el plazo de un 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en la página web www.astursalud.es, aporten, en la aplicación ValoraT (en formato pdf), la documentación justificativa de los méritos alegados:

TURNO LIBRE - DISCAPACIDAD GENERAL

NIF	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	NOTA EXAMEN	AUTOBAREMO				TOTAL EXAMEN + AUTOBAREMO
					EXPERIENCIA	FORMACION	DOCENCIA	TOTAL	
***5690**	LOBATO	RODRIGUEZ	SILVIA	78,1250	14,8680	10,4050	0,0000	25,2730	103,3980
***0606**	LOPEZ	VALERIO	REBECA MARIA	82,8125	2,8420	15,6600	0,0000	18,5020	101,3145
***3107**	GONZALEZ	ALVAREZ	ROSA MARIA	78,1250	7,5410	15,4750	0,0000	23,0160	101,1410

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

En Oviedo, a 24 de julio de 2026
El Secretario del Tribunal

Fdo. Eduardo Simón Obaya